



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00159639-UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Srta. COUZO, MARIA CONSTANZA, documento DU - DOCUMENTO UNICO 35966949, solicita se le expida un duplicado de su diploma de ABOGADA, con motivo de habersele deteriorado el original;

Lo informado en orden 3 por Oficialía Mayor y lo dispuesto por la Ordenanza 6/82,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Expedir un duplicado de diploma de ABOGADA a nombre de COUZO, MARIA CONSTANZA, documento DU - DOCUMENTO UNICO 35966949, previo pago de la tasa arancelaria correspondiente, debiéndose dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza 34/78.

ARTÍCULO 2º.- Pase a sus efectos a Oficialía Mayor. Cumplido, archívese.

sl

